



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 27 de noviembre de 2003.

Expte. N° 8441/03.

RES. D. N° 337/03.

VISTO:

La solicitud por la Secretaría Académica de esta Universidad mediante la cual requiere la designación de representantes de esta Unidad Académica para el desarrollo del Proyecto de Atención al Ingreso con Articulación (ATINAR);

Habiéndose realizado las consultas pertinentes a los cuatro Departamentos Docentes de la Facultad y habiendo concurrido a las primeras reuniones un conjunto de docentes convocados através de sus respectivos Departamentos;

Que la Sra. Secretaria Académica Lic. Verónica Mercedes Javi cumplirá funciones de coordinación las de acciones que se emprendan, corresponde emitir el instrumento legal en tal sentido;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Designar a los representantes de esta Unidad Académica para integrar el Proyecto de Atención al Ingreso con Articulación (ATINAR):

Dr. Víctor José Passamai
Prof. Marcia Ivonne Mac Gaul
Prof. Liliana Estela Valdéz

Prof. Ana Ester Varillas
Ing. Hugo Isidoro Geronazzo
Lic. Verónica Mercedes Javi

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a los docentes mencionados y remítase copia a la Secretaría Académica. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA


ING. MARIA CRISTINA LENTINI
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


ING. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS